



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 238, relativa a desmantelamiento de los servicios de los hospitales comarcales mediante la centralización de los mismos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0238]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la Proposición no de Ley N.º 238, relativa a desmantelamiento de los servicios de los hospitales comarcales, mediante la centralización de los mismos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra, D.ª Concepción Solanas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente y buenas tardes, señoras y señores Diputados.

El Servicio Cántabro de Salud ha llamado a los responsables de los laboratorios de los hospitales comarcales, para recibir información en relación a la integración versus centralización, de los servicios de laboratorio en Valdecilla, en Santander.

Este hecho, unido a otros producidos en las últimas semanas, hacen prever que se comienza a poner en marcha la integración, centralización de servicios, que supuestamente ha servido de base a la tramitación y adjudicación del contrato de colaboración entre el sector público y privado, para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Por lo que respecta a los servicios de laboratorio y otros, se debe señalar que la actuación a realizar, según consta en el documento descriptivo del contrato base de Valdecilla, se fundamenta en determinadas premisas, entre las que se encuentra la integración de los servicios centrales hospitalarios del Servicio Cántabro de Salud, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla o instalaciones externas al mismo. Y entre el equipamiento comprometido por las empresas adjudicatarias, figura entre otros, el laboratorio central.

Los servicios señalados han venido funcionando de manera eficaz hasta la fecha, en nuestros hospitales comarcales, Sierrallana y Laredo, realizando trabajos muy directamente relacionados con la atención individualizada al paciente.

Es evidente, sin duda, que se deben intentar introducir mejoras organizativas y de eficiencia en nuestro sistema sanitario, pero la forma en la que se está planteando esta integración, centralización de los servicios de laboratorio es hasta ahora un enigma. Y no me sorprende que sea un enigma, pues son muchas las ocasiones en las que desde la Consejería de Sanidad, se prefiere actuar a oscuras, son muchas las ocasiones en las que desde la Consejería de Sanidad se prefiere actuar por debajo de la mesa y son muchas las ocasiones en las que se podía actuar sin que nadie se entere.

¿Qué lo hacen por ignorancia o malicia? Pues no lo sé, Señorías, pero en cualquiera de los casos no es la mejor forma de proceder.

La salud es algo tan importante para el ciudadano y para los profesionales, que me gustaría que este debate fuera sanitario y no fuera político. Estamos ante un tema lo suficientemente serio como para actuar con criterios técnicos.

Ustedes, Sres. del Partido Popular han tomado una decisión, es posible que esta decisión sea la más eficiente y la más rentable. Ahora bien, nos tendrán que demostrar que esto es así y que se van a ahorrar los 17 millones que nos han comentado la semana pasada.

Nos tendrán que demostrar que no están malgastando el dinero público, el dinero de todos los cántabros. Nosotros, lo que tenemos claro, es que las personas que van a Laredo y que van a Sierrallana estén lo mejor tratadas posible, que las analíticas sean lo más fiables posible, que nos den los mejores resultados y al menor coste posible.

Si por eficiencia entendemos la consecución de resultados con el menor coste posible y este proyecto es tan eficiente, exigimos desde esta tribuna que nos lo demuestren, que nos expliquen los detalles, que concreten un poco más, porque hasta ahora han concretado muy poco.



Les damos en esta proposición no de Ley la oportunidad de explicar este proyecto, les damos la oportunidad de explicar que no se van a perder empleos; les damos la oportunidad de explicar que los profesionales van a estar en las mismas condiciones o mejores que como están ahora. Sí, sí, queremos que nos digan cómo, cómo van a desarrollar este proyecto.

Desconocemos la existencia de un estudio económico y de mejora de la calidad, para realizar esta actuación. Y es, en este momento, cuando se comienza a pedir la opinión a los responsables de los laboratorios de los hospitales comarcales.

Es más, las organizaciones representativas de los profesionales y de los pacientes ya han mostrado su preocupación por este Plan.

El ahorro no sabemos realmente dónde está, si está en algún tipo de pruebas o en todas las pruebas.

Señorías, confiar ciegamente en nuestros gobernantes no es una de mis opciones favoritas. La fe es un valor importante cuando hablamos de religión y ahora que estamos en Semana Santa, puede ser bueno tener fe, pero cuando hablamos de gestión sanitaria, Señorías, no es suficiente la fe, ¡eh!, no es suficiente la fe.

Cuando hablamos de gestión sanitaria, necesitamos exigir eficiencia absoluta; cuando hablamos de gestión sanitaria, necesitamos saber cómo vamos a ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos de Cantabria.

Cuando hablamos de gestión sanitaria, necesitamos en definitiva evidencias científicas y si se avecinan cambios, como parece ser el caso y estos no se detallan ni se concretan, pues necesitamos por el bien de los ciudadanos tomar ciertas precauciones, que es lo que tratamos de hacer con esta proposición no de Ley.

Por eso les presentamos la siguiente propuesta: "el Pleno del Parlamento de Cantabria, insta al Gobierno a no desmantelar servicios en los hospitales comarcales, mediante la centralización de los mismos, en el Hospital Marqués de Valdecilla. Insta al Gobierno a no suprimir servicios de laboratorio, de radiodiagnóstico, de anatomía patológica, esterilización y almacén. Así como cualquier otro servicio de los hospitales comarcales y garantizar la prestación de los mismos, al menos en las mismas condiciones de calidad, rapidez y eficacia con que se prestan en estos momentos.

Instamos también a mostrar su rechazo a cualquier medida que aboque a los ciudadanos a una peor atención sanitaria y que obligue a cualquier desplazamiento al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para aquellos servicios que actualmente se prestan en los hospitales comarcales, o que suponga la reducción de puestos de trabajo.

Demandamos también al Gobierno que dé una explicación clara a los ciudadanos sobre las pretensiones de la Consejería de Sanidad respecto de la supresión o modificación de servicios y sobre el futuro de nuestros hospitales comarcales.

Y por último mostrar su apoyo a la sanidad pública y de calidad como la que hasta ahora ha prestado el Servicio Cántabro de Salud. Y mostrar apoyo también a las ventajas de una atención descentralizada a los ciudadanos residentes en las distintas comarcas de Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista les anuncio que vamos a apoyar esta proposición no de Ley del Grupo Regionalista, y la vamos a apoyar en todos y cada uno de sus cinco puntos, pero me van a permitir que antes de entrar en ellos puntualice algunas cosas.

Digo vamos a apoyar la proposición no de Ley en todos y cada uno de sus cinco puntos, pero no estamos de acuerdo en absoluto o al menos yo no he venido aquí a hacer lo que ha venido a hacer la Sra. Solanas. Porque yo no entiendo de sanidad, no soy ni médico ni profesional de la sanidad, yo me dedico a la política y yo vengo aquí a contrastar un modelo sanitario, el del Partido Popular y otro modelo sanitario. Pero no le acabo yo de entender muy bien con eso de que esto tendría que ser un debate sanitario y no político.

Efectivamente, tendría que haber sido antes de escribirlo un debate sanitario con los profesionales de la sanidad, pero cuando llega aquí, yo aquí tiene que ser necesariamente un debate político.



Un debate de un modelo distinto al que conocíamos, ese modelo que -como les decía hace un ratito- está cambiando el Partido Popular. Y efectivamente sí, Señoría, han llamado los profesionales de los laboratorios después, como le digo, a toro pasado, no antes no, para definir el modelo.

Entonces yo quería concretar esas diferencias, porque efectivamente usted le está volviendo a dar en este caso al Grupo Parlamentario Popular la oportunidad de explicar el proyecto, porque el proyecto que diseñó el Gobierno tuvo la ocasión de explicarlo la Consejera el pasado lunes y no lo explicó, no lo explicó porque no le hacía falta explicarlo entre otras cosas, porque lo había escrito previamente, lo había escrito en sus documentos y por lo tanto no lo tenía que explicar, estaba claro y meridiano. Y tampoco lo podía negar aunque lo intentaba, porque estaba escrito en su planificación, ahí estaban escritos los planes del Gobierno.

Pero le decía que el Grupo Socialista va a apoyar esta proposición no de Ley, porque estamos de acuerdo con los cinco puntos que plantea, sí Sr. Van den Eynde, no me diga a mí en lo que estoy de acuerdo y en lo que no, oiga, usted no está de acuerdo con ninguno, pero nosotros estamos de acuerdo con la oposición efectivamente que plantea el Partido Regionalista a no desmantelar servicios de los hospitales comarcales, a no suprimir servicios de los hospitales comarcales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: A cualquier medida incluida la centralización que aboque a una peor atención sanitaria o a que de una explicación clara a los usuarios y a los ciudadanos, a toro pasado.

Esa explicación que ahora busca y que tuvo que dar antes y que no dio, que tampoco planteó, como no planteó casi nada en su programa electoral, digo casi nada de lo que han hecho después, porque han hecho todo lo contrario.

Vamos a apoyar ésta y todas y cada una de las iniciativas que se planteen aquí en los ayuntamientos o desde cualquier ámbito, ya sea el sindical, profesional o ciudadano que evite que los planes del Partido Popular con la sanidad de Cantabria se lleven a cabo, que el Sr. Diego y su Gobierno continúen por el peligroso camino que iniciaron sin contárselo a nadie, de la privatización de la sanidad, que lo hicieron nada más llegar al Gobierno, pero que Señorías lo tenían preparado desde hace mucho, les decía hace un momento, que es más lo que ocultan que lo que explican y lo han demostrado como nadie, a lo largo de su mandato.

Seguramente que algún día nos enteraremos y no porque nos lo diga la Consejería de Sanidad, a quien consultó para hacer el Plan funcional, cuanto tiempo le llevó la elaboración, lo estaba haciendo cuando nos contaban a la vez que lo estaban haciendo, que estaban escribiendo sus planes, que acababan ese año, el 70 por ciento de las obras o que el Sr. Rajoy, vamos, inmediatamente pagaba todo lo que quedaba de hacer en Valdecilla, nos van a decir alguna vez ¿quién les ha hecho el cálculo del supuesto ahorro de la centralización de los laboratorios?, ¿quién les ha hecho las cuentas?

Se han molestado, por cierto, en comprobar como han ido este tipo de experiencias en otras Comunidades Autónomas o aquí también nos van a contar cuando quieran ustedes que el modelo del PP de Cantabria es distinto al de otras Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, porque han aprendido de los errores de las otras y aquí han perfeccionado el modelo de privatización, ¿nos van a explicar alguna vez cómo es posible que todo se quede como está, con el mismo número de personal, con los mismos servicios y prestaciones y que a la vez se construya otro laboratorio y se dote y además nos ahorremos 17 millones...?

No nos diga, Sr. Van den Eynde, que nos ahorramos 17 millones en informática, porque les he dicho hace un momento, que la integración de 17 o la gestión conjunta de 17 hospitales de Madrid ahorró cuatro millones y aquí la de tres, según la Consejera va a ahorrar 17.

Pues sí, Señoría, a pesar de que como le digo, venimos aquí a hablar de política y no de gestión sanitaria, a pesar de que queremos contrastar ese modelo, a pesar de todo eso, pues es verdad que estamos de acuerdo con sus propuestas, con todas Sr. Van den Eynde, con todas, con todas las propuestas que vengan a este Parlamento a pararles a ustedes los pies.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Vamos a ver, si estamos a jugar a intentar, no intentar o demás, no me quedará más remedio que pedirles que abandonen el Hemiciclo. Saben perfectamente cuales son las reglas, espero que no lo tenga que repetir cada vez que interviene una persona.

Tiene la palabra el representante del Grupo Popular, D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.



No se me enfade, Sra. Gorostiaga, yo decía que de la proposición no de Ley, no estaba usted de acuerdo con todos los puntos, es todo lo que he dicho. Usted no está de acuerdo con todos los puntos, porque hay uno de los puntos que manda al Gobierno que dé una explicación clara a los usuarios del hospital, a los ciudadanos, etc. Y lo ha hecho la Sra. Consejera y lo ha hecho por carta y lo ha hecho por escrito y a usted no le ha gustado que lo ha dicho antes. Luego no está de acuerdo con todo, debería haber hecho usted una enmienda para suprimir de esa proposición no de Ley ese apartado, yo no le decía nada más que eso.

Que en ese aspecto, usted no estaba de acuerdo con la totalidad de la proposición no de Ley. Bien, la Sra. Solanas ha dicho que este Gobierno actúa en los temas de sanidad con ocultación. Hombre, ocultación y sanidad son dos palabras que usted debe evitar cuando habla de la gestión sanitaria y debería de evitarlo, porque precisamente este Gobierno lo que se encontró fue una deuda de doscientos y pico millones de euros en facturas ocultas en cajones, con lo cual ocultación y sanidad, no deben usarlo ustedes juntos en la misma oración cuando hablamos de este tema.

Pero me voy a ceñir a la proposición no de Ley que tiene cinco puntos concretos y vamos a debatir de esto, no de cosas generales, sino en concreto lo que usted plantea.

Dice: "Insta al Gobierno a no dismantelar servicios de los hospitales comarcales mediante la centralización (...) en el Hospital Marqués de Valdecilla".

Otra vez se lo decimos que no se va, que lo ha dicho la Consejera, no que lo diga yo, lo ha dicho la Consejera, pero bueno se lo digo yo como Portavoz del Grupo; que no se va a dismantelar ningún servicio de los hospitales comarcales, ninguno, todo lo contrario. Es decir, que este Gobierno lo que ha hecho es una apuesta por los hospitales comarcales, que por ejemplo ha incrementado servicios en Sierrallana, como el de urgencias pediátricas y está haciendo una apuesta en ese sentido.

O que se ha invertido en el cuarto quirófano de Laredo o en el servicio de farmacia, qué sentido tiene invertir en unos centros comarcales si se van a dismantelar, es que no se dan cuenta de que eso es absolutamente inconsistente, ya le digo yo que ese punto lo que usted está diciendo y lo que está instando al Gobierno, está instándole a hacer a que no haga lo que no va a hacer porque lo ha dicho por activa por pasiva, la Consejera, que no se va a hacer.

Insta al Gobierno a no suprimir servicios de laboratorio, radiodiagnóstico, anatomía patológica, esterilización y almacén, así como cualquier otro servicio de hospitales comarcales.

Le vuelvo a decir lo mismo, que no se va a suprimir ningún servicio. Se lo ha dicho la Vicepresidenta, que es la Consejera de Sanidad; se lo digo yo como portavoz del Grupo. Qué quiere que le diga, más que no va a ocurrir, y que ése es el compromiso de este Gobierno. Pues les vuelvo a decir que es el compromiso y que no va a ocurrir.

Tercero, muestra su rechazo a cualquier medida, incluida la centralización de servicios que aboca a los ciudadanos a (...) sanitaria y obliga a cualquier desplazamiento. Oiga, que no. Primero, porque no se va a suprimir. Y segundo, porque la integración de los servicios de laboratorios clínicos, no implica el desplazamiento de los ciudadanos como ustedes han querido dar a entender a los ciudadanos con el fin de generar alarma. Porque eso solo se hace con una idea, y es la de generar descontento. Porque todo el mundo con dos dedos de frente en el siglo XXI, sabe que los que se mueven en el caso de los análisis clínicos son las muestras, no los pacientes, oiga. Que no le llevan a uno al laboratorio donde le analizan, a sacarle la sangre. Pero bueno... la orina, o lo que sea. En fin. Creo que es una obviedad, que da la risa.

El cuarto punto, en el que está en desacuerdo la Sra. Gorostiaga, que es en el que yo insistía, es el de informar. Bueno, la Consejería lo ha hecho. Lo ha hecho reuniéndose con los profesionales y además lo ha hecho con los usuarios mediante una circular, que a ustedes no les ha gustado ¿Por qué no les ha gustado? Porque en esa circular, lo que se dice es lo que está pensado, lo que va a ocurrir y no lo que ustedes dicen a la gente que va a ocurrir, que no es la realidad. Y entonces les ha sentado mal.

Pero puesto que lo pide el Partido Regionalista, nosotros en este aspecto sería el único aspecto de la proposición no de ley que podríamos estar de acuerdo, y ustedes por lo que veo no.

Y por último, muestra su apoyo a la sanidad pública y de calidad como la que hasta ahora ha prestado el Servicio Cántabro de Salud. En eso estamos todos de acuerdo. Y especialmente -dice- en este momento, a las ventajas de una atención descentralizada.

Hombre, en estos momentos no. La atención descentralizada es una ventaja en cualquier momento. Pero usted tiene un problema y es que le tiene que decir al Sr. Revilla que por qué cerró más de 30 consultorios rurales. Pero dígaselo. Porque hacer una apuesta por la descentralización de la Sanidad cuando está uno de un grupo que apoya al Gobierno, que si hay algo que ha hecho ha sido cargarse los consultorios rurales y, por tanto, la accesibilidad de la población de Cantabria, sobre todo la de las áreas rurales, que es la que tiene más problemas de desplazamiento y de



acceso a los servicios. Y precisamente este Gobierno, que lo que ha hecho es suprimir esos servicios y ponerlos en jaque. Pues hombre, qué quiere... No tiene usted mucha credibilidad en eso.

Y yo por último le voy a hacer un pequeño órdago a la Sra. Gorostiaga, para cuando tenga un rato me lo contesta. ¿Está usted en condiciones de asegurar, con plena seguridad, de que su Gobierno no tenía un plan redactado para centralizar importantes servicios clínicos, en el Hospital de Valdecilla? ¿Lo puede decir, está usted segura de que no lo tenían planificado?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Concepción Solanas, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bueno, en primer lugar, agradecer al Grupo Socialista el apoyo a esta proposición no de ley.

Y decirle también a la portavoz del Grupo Socialista que no creo que el Grupo Regionalista sea sospechoso de defender el mismo modelo que el Partido Popular, todo lo contrario. Defendemos un modelo absolutamente distinto. De hecho, aquí ya han visto que... (murmullos)...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor...

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: ...que nos hemos manifestado, en múltiples ocasiones, en contra del copago y de todas las medidas de exclusión sanitaria y de pérdida de universalización de la atención que se han planteado desde su Gobierno.

Y al Sr. Van den Eynde. Pues bueno, tenemos que decirle como en tantas ocasiones que se tranquilice. Que desde luego, no nos gustaría terminar el debate en los servicios centrales de Valdecilla.

Y también tiene que entender, Sr. Van den Eynde, que ustedes son el Gobierno. Y el Gobierno es el que nos tiene que explicar aquí, en este Parlamento, las bondades de las medidas que adoptan o que proponen; en este caso que proponen. Ustedes son los que nos tienen que demostrar que no están malgastando el dinero público, el dinero que es de todos.

Y desde luego, la explicación en relación a este proyecto no está siendo nada clara. Y la carta que ustedes han remitido a los ciudadanos, tampoco es una carta nada clara. No responde a lo que nosotros estamos pidiendo en esta proposición no de ley, la explicación en relación a este proyecto, no está siendo nada clara. Y la carta que ustedes han remitido a los ciudadanos, tampoco es una carta nada clara. No responde a lo que nosotros estamos pidiendo en esta proposición no de ley.

Como ven, nosotros no podemos confiar ciegamente en ustedes, no podemos confiar ni en sus historias ni en las fábulas que vienen aquí a contarnos.

Y si usted no quiere enfadarse, Sr. Van den Eynde, pues cuéntenos la verdad de lo que van a hacer y preséntenos aquí el Plan funcional. Porque no olvidemos que hoy no estamos aquí debatiendo sobre modelos, sino sobre ese plan funcional de laboratorios. Por tanto, concreten, díganos qué van a hacer y cómo lo van a hacer y de dónde van a salir los ahorros y se acabará todo, no habrá que hacer juicios de valor. Realizaremos solamente juicios objetivos, basados en esos datos, ¡eh! que ustedes nos van a dar.

Como les decía antes, estamos en Semana Santa y la fe es muy importante, pero no en gestión sanitaria. Y desde luego la fe, estando en un Parlamento, pues no es muy significativa, no es suficiente.

Desde este Parlamento, nosotros lo que queremos como Grupo, son explicaciones, lo que queremos son argumentaciones y lo que queremos son que se presenten propuestas.

Y ya que, bueno, ustedes no nos dan explicaciones, pues por lo menos nosotros queremos aclarar lo que entendemos que se debe hacer en un Parlamento, en un Parlamento se deben dar explicaciones y por eso les pedimos, ya que ustedes no nos lo aclaran, que presenten un Plan funcional y que por escrito, pues podamos todos conocer qué es lo que van a hacer y cómo lo van a hacer. Eso es lo que les pedimos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N.º 238.